Mujeres, cocinas y prácticas sediciosas

Sarah Bak-Geller Corona

"The Dinner Party", instalación de la artista feminista Judy Chicago. (1979)

Es curioso que sean dos textos escritos por hombres, con más de 2000 años de distancia entre sí, los que inspiren esta reflexión sobre mujeres, política y cocina en el México contemporáneo. Y es que llama nuestra atención que en materia de la división sexual del trabajo y, en particular, la identificación de la cocina doméstica como un ámbito primordialmente femenino y apolítico, poco ha cambiado desde tiempos de Platón. Por otra parte, y de manera paradójica, ambos textos, uno escrito en la Grecia antigua y el otro en los albores del México republicano, nos permiten pensar la cocina como un espacio y una práctica sediciosos, que han sido históricamente reductos femeninos para desafiar las instituciones patriarcales y defender objetivos políticos propios.

Los dos textos, *La asamblea de las mujeres* (392 A.C.) y *Anita la Tamalera ha dado en ser diputada* (1826), son sátiras representativas de su época, en las que sus autores narran con tono burlón sobre lo que llegaría a pasar si las mujeres ocuparan puestos públicos y tomaran decisiones en el gobierno. Para recalcar lo absurdo y amenazante de esta situación, Aristófanes y Fernández de Lizardi crean dos personajes ficticios, Praxágora y Anita, cuyas transgresiones consistieron en hacer del espacio y las labores de la cocina, un recinto de poder y un lenguaje político.

El primer texto trata sobre un banquete de mujeres en el ágora de Atenas. Una escena imposible en realidad, ya que los banquetes, al ser la máxima expresión de la comunidad política en la Grecia antigua, eran eventos exclusivamente masculinos. El banquete fue sin duda una de las instituciones fundamentales en la vida pública de las ciudades, donde se reunían los hombres para discutir asuntos de interés común, relacionados con la organización y el buen funcionamiento de la sociedad. El banquete era el lugar donde se decretaban las leyes, fungía como sede de tribunales e incluso ahí se formalizaban reglamentos, acuerdos y convenciones. En otras palabras, el banquete representó el lugar privilegiado para formar a un hombre en los principios y valores de la ciudad (en latín la *civis*, raíz de nuestra palabras *civil* o *civilizado*), que aseguraban la buena convivencia en la comunidad. Saber comportarse en un banquete, es decir, seguir las reglas de la convivialidad y mantener la armonía mientras se compartía el alimento, era equiparable a ser un buen ciudadano; el banquete era finalmente un espacio idóneo para la pedagogía cívica, donde se preconizaba la ley y se enseñaba a respetarla. Por estas razones, la asistencia a un banquete estaba limitada a los hombres libres, dejando generalmente fuera a mujeres, niños, esclavos y extranjeros, todos ellos sujetos desprovistos de ciudadanía.

¿Qué pasa por la mente de una mujer como Praxágora, cuando convoca a toda la población de Atenas, incluidas las mujeres, los ancianos y los niños, a celebrar un banquete en el ágora de la ciudad?

La líder ateniense y sus congéneres, preocupadas por la degradación de las instituciones políticas, habían decidido tomar el lugar de los hombres por un día y gestionar la ciudad a su modo, es decir, a la manera doméstica (*oikos*). Lo que sucede en tan excepcional banquete,

describe Aristófanes, refleja el rompimiento total del orden social. La comida se desarrolla en un ambiente dionisiaco, donde la profusión desorganizada de platillos contrasta con la sobriedad y frugalidad de los banquetes cívicos. Los ancianos y niños no solo están presentes sino que ocupan lugares principales, al grado que estos últimos ofrecen discursos edificantes a los hombres, quienes por su parte son desprovistos del derecho a la palabra, el fundamento de la práctica democrática. Pero más significativo es el programa político de Praxágoras, cuyas ideas colectivistas son notoriamente subversivas : "La tierra, para empezar, la haría de todos, así como el dinero y todo aquello que pertenezca a cada quien. Después, con este fondo común, nosotras, las mujeres, los alimentaríamos, cuidando de administrar con economía y teniendo en cuenta todo". (Schmitt, 2011: 228).

Con este discurso, el dramaturgo griego se proponía hacer reír a su público, quien no vería en las palabras de la ateniense más que ideas descabelladas, carentes de sentido práctico y político. Las mujeres, podemos leer entre líneas, conciben los banquetes más como una oportunidad para comer y satisfacer el hambre que como un instrumento político.

El segundo texto se trata de un diálogo entre José Joaquín Fernández de Lizardi, el Pensador Mexicano, una de las plumas más prestigiosas de principios del siglo XIX en México, y Anita *La Tamalera.* El diálogo es ficticio pero permite a Lizardi exponer la problemática de una vendedora de tamales que se dice cansada de su oficio que le deja poco dinero, y que expresa su deseo de convertirse en diputada.

No es casualidad que una vendedora de tamales sea el motivo del interés y de la inquietud de Lizardi. Los puestos de tamales han sido desde los primeros tiempos de la colonia, espacios de encuentro informales y espontáneos, característicos de la sociabilidad popular urbana. Ya que no necesitan más que un brasero portátil y una olla, las tamaleras están al centro de un ir y venir intenso y socialmente diverso. Acerca de la heterogeneidad social que caracteriza a la clientela que se congrega diariamente alrededor de los puestos callejeros, Guillermo Prieto nos ofrece un colorido retrato:

> "Los concurrentes y consumidores se sentaban en el quicio de las puertas, o en petates tendidos en el suelo; allí engullían, carcajeaban y tenían solaces de banquete, no sólo la gente humilde y de baja clase, sino el medio pelo presuntuoso, los payos pudientes y los ricachones no envanecidos con una caprichosa fortuna". (Prieto, 1992: 546)

Los puestos de tamales, al ubicarse en un ámbito de dominio y uso público, de interacción social, se prestaban para ejercer la crítica política. Una tamalera debió, ciertamente, estar expuesta a opiniones variadas y contrastantes sobre la actualidad política de la joven república mexicana. Anita parece en efecto conocer muy bien las discusiones de actualidad política (evoca sin dificultad las diferentes logias franco-masonas), y su nivel de politización es tal, que Anita se cree capaz de "dictar leyes". Anita *La Tamalera* pone en entredicho dos cosas: la capacidad y privilegio de las élites de ser las únicas en gobernar el país; y desafía al género masculino poniendo en duda su capacidad política: "No, no se ría usted, yo creo que mil de nosotras hubiéramos desempeñado mejor el cargo de diputados que mil de ustedes…" (Lizardi, 1826: 882).

Lizardi responde a Anita con una cita de Virgilio: *Non omnia possumus omnes* ("esto quiere decir, querida Anita, que no todos somos capaces de todo") (*Ibid.*: 882). Y da muchas razones que justifican la ausencia de las mujeres en las posiciones de poder: su falta de talento y educación, las obligaciones de la maternidad y de la familia, su naturaleza seductora:

> "Pero no son convenientes las mujeres, en lo general, para desempeñar las magistraturas y otros cargos propios de los hombres. En primer lugar, porque no tienen, por lo regular, ni el talento ni la educación necesarias; en segundo, porque son destinadas por la naturaleza para la alta dignidad de madres; y es más útil una mujer desempeñando aquel título, y cuidando a sus hijos y marido, que ocupándose en otro ejercicio; y finalmente porque las hermosas tienen muy a mano el medio más eficaz para la seducción. Con dos lindas, hábiles y maliciosas que hubiera en un Congreso, sobraba para enredar a todos los diputados y obligarlos a dictar leyes infernales". (*Ibid.:* 891)

Anita podría tener un futuro prometedor si renunciara a su obsesión: "Con que desiste de querer ser diputada. Eres joven y bonita, y así no pierdas la ocasión de casarte, que yo te aseguro que no te arrepentirás". (*Ibid.*: 892)

Los dos autores, Aristófanes y Lizardi, fueron críticos del sistema de gobierno que imperaba en sus respectivas sociedades, y sus obras pueden leerse como parodias de la democracia, que denuncian los abusos y enviciamientos de las instituciones de poder. Para expresar el estado actual de descarrío del poder político, bastaba imaginar un espacio público dominado por lo femenino y lo doméstico, donde la actividad política toma la forma de un sistema que acoge, nutre y cuida. La cocina, transformada en el nuevo espacio y lenguaje político, es incompatible con el gobierno y la representación del bien colectivo.

Al mismo tiempo, lo que estos textos insinúan, es que las cocinas son espacios sediciosos, y que el cocinar y nutrir a los otros abre vías para el ejercicio de la política y muchas veces de la autonomía. Existen muchos ejemplos actuales que confirman esta suposición, pero mencionaremos brevemente solo uno. Se trata de las cocinas que funcionan en muchas localidades de este país, en donde las mujeres elaboran las comidas de los rituales comunitarios, de los tequios, de las festividades locales. En esos eventos, que pueden llegar a ser muchos a lo largo del año, las mujeres se organizan en la cocina para la elaboración exitosa de un platillo, pero también para lograr acuerdos, encontrar intereses comunes y consensarlos. En estas cocinas se cuestionan, mantienen y reelaboran relaciones sociales **y** jerarquías de poder. En la "escuela de la leña", como nombra a estas cocinas la escritora e investigadora mixe, Yásnaya Aguilar Gil, no sólo se aprenden recetas, sino además representan lugares privilegiados de pedagogía cívica, en los que se forja el carácter y se revelan tensiones, contradicciones y paradojas que nos dan una idea de los juegos de poder que atraviesan la escena culinaria local. La preparación de alimentos para la colectividad les confiere a las mujeres capacidad de decisión y acción política, prácticas que suelen estar vedadas en otros espacios de la organización política de la comunidad.

Aristófanes y Lizardi tendrían que haber vivido para observar su sátira convertida en realidad: "Las mujeres de mi comunidad se han abierto espacios en la vida comunitaria mediada por anhelos que hierven junto a la comida y junto a esa habilidad de alimentar a los demás." (Aguilar, 2019: 38)

Bibliografía

A.Gil, Yásnaya Elena. Mujeres indígenas, fiesta y participación política, *Revista de la Universidad de México,* 2019, 854, p. 33-39.

Assemblée des Femmes, en Schmitt Pantel, Pauline. *La cite au banquet*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2011.

"Anita la Tamalera ha dado en ser diputada", en Fernández de Lizardi, José Joaquín. *Calendario dedicado a las señoritas americanas, especialmente a las patriotas,* México, Oficina de la testamentaría de Ontiveros, 1826.

Bak-Geller C., Sarah. "Los banquetes en la antigua Grecia. El ejercicio ciudadano de compartir el alimento (Parte I)", *Cuadernos de Nutrición*, vol. 43, Núm. 3, mayo-junio 2020, pp. 114-117.

------. "Los banquetes en la antigua Grecia. La justicia en el reparto (Parte II)", *Cuadernos de Nutrición*, vol. 43, Núm. 5, septiembre-octubre 2020, pp. 172-175.

Curiel, Charlynne. La política de la costumbre y el "Pueblo" de las mujeres. Participación femenina en San Miguel Tlacotepec, en Curiel, Ch., Worthe, E. *et. al.*, *Repensando la participación política de las mujeres: discursos y prácticas de las costumbres en el ámbito comunitario*, México, UABJO-Plaza y Valdés, 2015.

Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos*, México, Conaculta, 1992 [1906].

Schmitt Pantel, Pauline, *La cité au banquet. Histoire des repas publics dans les cités grecques*, Paris, Publications de la Sorbonne, 2011.

#NosotrasPorUn FuturoSostenible